RESOLUCIÓN N° 718
(5 de diciembre de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP032-2024"

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO – EDUP, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le fueron conferidas mediante el Decreto 0322 de 2022, Acuerdo N° 001 de 2023; Y

CONSIDERANDO:

1. Que el primero (1°) de noviembre del año 2024 fue suscrito el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS N° SP-CAD-0014-2024** entre el señor **JUAN EVANGELISTA ANDRADE HURTADO** identificado con cedula de ciudadanía número **11.936.088** en calidad de Alcalde Encargado del **MUNICIPIO DE CONDOTO – CHOCÓ** con **NIT. 891.680.057-9** y el señor **YEFERSON MORENO MATURANA** identificado con cedula de ciudadanía número **1.017.173.731** en calidad de representante legal de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO - EDUP** con **NIT. 901.653.745-9** que tiene como objeto **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA DESARROLLAR UN PROYECTO OCAD PAZ APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO 73 DEL 23 DE JULIO DE 2024 PARA EL "MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA CONDOTO – LA HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - CHOCÓ"** por un valor total que asciende a la suma de **NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. ($9.544.868.566)** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos y un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

2. Que a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2024 fue publicado en la plataforma SECOP II la **CARTA INSTRUCTIVA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS N° IP032-2024** que tiene como objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA QUE TIENE COMO OBJETO "MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA CONDOTO - LA HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - CHOCÓ"** junto con los respectivos estudios previos, análisis del sector y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda el proceso para que tres (3) proponentes que se encuentren inscritos en el banco de proveedores de la entidad presenten propuesta.

3. Que conforme al manual de contratación de la entidad, se invitó a **TRES (3) PROVEEDORES** inscritos en la lista de proveedores de la entidad para que manifiesten interés y presenten propuesta:

PROVEEDORES	NIT o CEDULA
CISA SERVICIOS S.A.S	900.792.044-6

Scanned with CamScanner

ERBIN ELIECER MOSQUERA RENTERIA	80.248.347-7
M&L OBRAS SIN LIMITES S.A.S	901.173.558-8

4. Que a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2024 mediante oficio firmado la firma **CISA SERVICIOS S.A.S.** con **NIT. 900.792.044-6** manifestó que la plataforma SECOP II estaba presentando fallas técnicas y que a la fecha no le había permitido realizar la manifestación de interés y enviar el respectivo oficio a través del módulo de la plataforma por lo que se solicitó prorrogar o suspender el cronograma del proceso hasta que se realicen las verificaciones que corresponden y se garantice que los proponentes interesados puedan presentar sus propuestas en los términos establecidos.

5. Que a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2024 se publicó la resolución N° 662 del 19 de noviembre de 2024 por medio de la cual se suspendió la Invitación Privada N° IP032-2024 por un término indefinido hasta tanto se realice la consulta a través del módulo de PQRS de la página web de Colombia Compra Eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd) sobre el estado de la plataforma y se pueda corroborar que está en correcto funcionamiento de forma que los proponentes puedan presentar adecuadamente las propuestas en el marco de la respectiva invitación y se les brinden las condiciones para que se seleccione la mejor propuesta acorde con las necesidades de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP y el Municipio de Condoto – Chocó.

6. Que a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2024 se publicó la Resolución N° 665 de la misma fecha da por terminada la suspensión realizada a la **INVITACIÓN PRIVADA N° IP032-2024** una vez se realizaron las consultas y las respectivas verificaciones se pudo constatar que la plataforma Secop II ha presentado intermitencias, pero no impide el desarrollo normal del proceso contractual por lo que se consideró pertinente establecer un nuevo cronograma para el desarrollo del proceso contractual de forma que se garantice que los proponentes cuenten con un plazo prudente para la gestión de sus propuestas a través de la plataforma; estableciendo el siguiente cronograma para la culminación de la **INVITACION PRIVADA N° IP032-2024:**

ACTIVIDADES	FECHA Y HORA MILITAR	LUGAR
Envió de carta instructiva de invitación para manifestar interés en formular propuesta a tres (03) proponentes que se encuentran inscritos en el banco de proveedores de la entidad.	22 de noviembre de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Recepción de manifestaciones de interés	25 de noviembre de 2024 hasta las 17:00 horas	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del documento definitivo que contiene la Invitación Privada y comunicación de manifestaciones de interés habilitadas.	25 de noviembre de 2024 hasta las 17:15 horas	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Scanned with CamScanner

Solicitud de aclaraciones y presentación de observaciones a la ficha técnica y las condiciones de contratación	26 de noviembre de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a las observaciones	26 de noviembre de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha límite de presentación de ofertas	27 de noviembre de 2024 hasta las 17:00 horas	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Apertura de propuestas	27 de noviembre de 2024 hasta las 17:15 horas	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Evaluación de las propuestas y publicación del informe preliminar	28 de noviembre de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Traslado del Informe de Evaluación Preliminar y presentación de observaciones	29 de noviembre de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a observaciones, y Publicación Informe de Evaluación Definitivo, o declaratoria de desierta.	2 de diciembre de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Aceptación de la propuesta y suscripción del contrato	2 de diciembre de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

7. Que hasta el día veinticinco (25) del mes de noviembre del año 2024 presentaron manifestación de interés para participar en el proceso de selección las firmas que se relacionan a continuación:

PROVEEDORES	FECHA Y HORA
CISA SERVICIOS S.A.S NIT. 900.792.044-6	22/11/2024 a las 03:42:50 PM
ERBIN ELIECER MOSQUERA RENTERIA NIT. 80.248.347-7	22/11/2024 a las 08:19:35 PM

Scanned with CamScanner

M & L OBRAS SIN LIMITE S.A.S NIT. 901.173.558-8	14/11/2024 a las 11:02:47 PM

8. Que hasta el día veintiocho (28) del mes de noviembre del año 2024 presentaron propuesta a la **INVITACIÓN PRIVADA N° IP032-2024** los siguientes:

ORDEN	PROPONENTE	FECHA Y HORA RADICADO
1	M & L OBRAS SIN LIMITE S.A.S NIT. 901.173.558-8	27/11/2024 a las 9:26 A.M
2	CISA SERVICIOS S.A.S NIT. 900.792.044-6	27/11/2024 a las 12:23 P.M
3	ERBIN ELIECER MOSQUERA RENTERIA NIT. 80.248.347-7	27/11/2024 a las 1:07 P.M

9. Que la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP conforme al literal e) del artículo 16 del Manual de Contratación – Acuerdo 001-2023 procedió a dar traslado al **INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE LA INVITACION PRIVADA N° IP032-2024** para que dentro del término de **UN (1) DIA HABIL** presentaran observaciones o requerimientos al proceso en el que se determinó que la firma **CISA SERVICIOS S.A.S** con **NIT. 900.792.044-6** representada legalmente por el señor **CRISTIAM ALBORNOZ BARRIOS** identificado con la cédula de ciudadanía número **11.810.046** se ubicó en el primero orden de elegibilidad ya que cumple con la totalidad de los requisitos del proceso.

10. Que la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP conforme al literal e) del artículo 16 del Manual de Contratación – Acuerdo 001-2023 dio traslado al **INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP032-2024** y dentro del término previsto no se presentaron observaciones o requerimientos por lo que se consideró pertinente proceder a la publicación del informe de evaluación definitivo y el acta de adjudicación del proceso de referencia, en donde se adjudica a la firma **CISA SERVICIOS S.A.S** con **NIT. 900.792.044-6** representada legalmente por el señor **CRISTIAM ALBORNOZ BARRIOS** identificado con la cédula de ciudadanía número **11.810.046** con una propuesta económica que asciende a la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL DIEZ PESOS M.L. ($567.129.010)** ya que se ajusta a la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar la **INVITACIÓN PRIVADA N° IP032-2024** que tiene como objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA QUE TIENE COMO OBJETO "MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA CONDOTO - LA HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - CHOCÓ"** a la firma **CISA SERVICIOS S.A.S** con **NIT. 900.792.044-6** representada legalmente por el señor **CRISTIAM ALBORNOZ**

Scanned with CamScanner

BARRIOS identificado con la cédula de ciudadanía número **11.810.046** por un valor que asciende a la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL DIEZ PESOS M.L. ($567.129.010).**

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Condoto – Chocó a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

YEFERSON MORENO MATURANA
Gerente General EDUP

Edup
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Sureydy Mosquera Sánchez	Asesor Jurídico	
Revisó	Alejandro Alvarez Roldán	Asesor Externo-SECOPII-AMUNORTE	
Aprobó	Yeferson Moreno Maturana	Gerente	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner